

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GERENCIA CORPORATIVA GERENSA
S.A.
REUNIDA EL 20 DE FEBRERO DE 2012**

En Quito, el día de hoy, 20 de febrero de 2012, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de GERENCIA CORPORATIVA GERENSA S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
Cetis Overseas Inc.	US \$999.00	999
Sucursal Ecuador		
Cristóbal Seaview S.A.	US \$1.00	1
TOTAL	US \$1000.00	1000

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2011;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y Ganasias correspondientes al ejercicio económico 2011;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2011;
4. Designación de comisario principal para el ejercicio 2012;
5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2012;

Actúa como Presidente ad-hoc de la presente Junta el señor César Alarcón Costa y actúa como Secretaria ad-hoc Lucía Negrete.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2011.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2011, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de GERENCIA CORPORATIVA GERENSA S.A.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y Ganasias correspondientes al ejercicio económico 2011.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2011, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2011.

El Presidente informa que el ejercicio 2011 reportó resultados positivos. Los accionistas por unanimidad resuelven tratar sobre el destino de las utilidades en una Junta posterior.

4. Designación de comisario principal para el ejercicio 2012.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2012 a la señora Elsa Flores de Loza.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2012

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que es necesario designar a los auditores externos para el ejercicio económico 2012.

Luego de deliberar, los socios, por unanimidad, resuelven contratar los servicios de auditoría externa de la firma GRAND THORNTON, a fin de que realicen el examen de la compañía correspondiente al ejercicio 2012.

Se autoriza al representante legal para que suscriba el contrato respectivo.

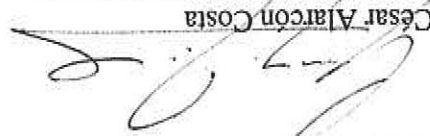
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

f) Cetis Overseas Inc. Sucursal Ecuador ; f) Cristóbal Seaview S.A.; f) César Alarcón Costa -Presidente Ad-Hoc ; f) Lucía Negrete- Secretaria Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la

compañía.


César Alarcón Costa
Presidente Ad-Hoc de la Junta